





20171701001D02948

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701001D02948

Ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) JUAN ANDRES NARANJO MARTINEZ portador(a) de CÉDULA 1707989883 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A OSPINAS Y CIA. EN C. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede DE NOMINA DE SOCIOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 28 DE JULIO DEL 2017, (15:55).

JUAN ANDRES NARANJO MARTINEZ CÉDULA: 1707989888

NOTARÍO A TORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS



		,	
			•



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

. COMF	PAÑÍA NACIONA	L OBJETO DE LA PRE	<u>SENTACIÓN</u>	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: BALDOSINES ALFA S.A.		BALDOSINES ALFA S.A.		
XPEDIEN	NTE:	53694		
XPEDIEN				
XPEDIEN			MPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTU	IALIZACION DE DATOS
EXPEDIEN			MPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTU NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IALIZACION DE DATOS CARGO

2. INFORMACIÓN DE LA S	SOCIEDAD EXTRANJERA	A	
IDENTIFICACION:	SE-Q-00003140	NOMBRE:	OSPINAS Y CIA S. EN C.
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	AV CARACAS 35-55 BOGOTA COLOMBIA
AÑO / FECHA:	2016	NACIONALIDAD:	COLOMBIA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

ALBERTO JOSE OSPINA SANCHEZ

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1707989883	NARANJO MARTINEZ JUAN ANDRES	CEDULA	ECUADOR	MANUEL ITURREY	jnaranjo@nmslaw.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA CORREO COTIZA TIPO DIRECCION **ESTADO** IDENTIFICAC. NOMBRE NACIONALIDAD No IDENTIFIC. DOMICILIARIA BOLSA CIVIL **ELECTRONICO** Av Caracas 35-55 Bogota jnaranjo@nmslaw.com ASE-Q-0009520 ALBERTO OSPINA OTRO COLOMBIA CASADO - Colombia MARIA VERONICA SANCHES DE OSPINA Av Caracas 35-55 Bogota jnaranjo@nmslaw.com ASE-Q-0009521 OTRO COLOMBIA CASADO NO

COLOMBIA

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO NOMBRE: JUAN ANARES NAKANJO MARTINEZ

ASE-Q-0009522

No. IDENTIFICACIÓN:

170798988

- Colombia

Av Caracas 35-55 Bogota - Colombia

jnaranjo@nmslaw.com

SOLTERO











NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotogopia que ANTECEDE está
conforme don su ariginal que me fue presentado
conforme don su ariginal que ANTECEDE está
conforme don su ariginal que me fue presentado
conforme do su ariginal que fue presentado
conforme do su ariginal que fue presentado conforme do su ariginal que fue presentado







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707989883

Nombres del ciudadano: NARANJO MARTINEZ JUAN ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE TOBAR ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: NARANJO FRANCISCO

Nombres de la madre: MARTINEZ CONSUELO

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-042-57374

Clary Trans Events

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORE

(Convention de La Haye du 5 Octubre

REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público (This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: (Hasbeen signed by: - A été signé par.)

BAUTISTA NAVARRO MONICA ZULMA

Actuando en calidad de:

NOTARIO ENCARGADO

Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:) Eleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA

Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado

ALGB17202292

BOGOTA D.C

6/1/2011 17:20:02 PM

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

En: (At : A:) El: (On: -Le:)

Por: **APOSTILLA**

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie

(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ALBERTO OSPINA CARREÑO

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL

Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas:

0130410009341443507

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web: The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site: L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



PODER

WOTERIA TERCERA

Yo, ALBERTO OSPINA CARREÑO, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, actuando en calidad de Representante Legal de OSPINAS Y CIA S. EN C., sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, por medio del presente documento confiero poder especial pero amplio y suficiente al doctor JUAN ANDRES NARANJO MARTINEZ, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Quito – Ecuador, identificado con la cédula de ciudadanía No. 170798988 3 y Matricula No. 4845 del Colegio de Abogados de Pichincha, para todos y cualquiera de los siguientes asuntos:

 Adquirir a cualquier título en nombre y representación de la Sociedad, por capitalización directa o por cesión, o endoso, que efectúen a su favor los accionistas o en virtud de cualquier otro acto o negocio jurídico, acciones, cuotas o participaciones en la sociedad comercial BALDOSINES ALFA S.A., domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, e identificada con el RUC 1791323564001.

Esta facultad incluye la de aceptar o rechazar a nombre de la sociedad, las ofertas que se le presenten para adquirir por emisión de la sociedad o por cesión o venta de sus socios, y/o accionistas en la citada sociedad, estando el apoderado ampliamente facultado para negociar las condiciones correspondiéntes, para firmar los contratos y/o escrituras públicas que se requieran para acordar las condiciones o perfeccionar las transferencias correspondientes, endosar títulos, solicitar registros, realizar todos los trámites legales o estatutarios y firmar cualquier otro documento necesario para el efecto.

Aportar a la sociedad BALDOSINES ALFA S.A. determinada en el numeral anterior, dinero o especies. Esta facultad incluye la de acordar las condiciones de negociación, y la de suscribir los documentos públicos o privados que se requieran para el efecto, incluyente las promesas de contrato, las escrituras públicas de transferencia o cesión, las solicitudes de registro y cualquier otro documento.

Representar a la compañía en las Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias, Juntas Universales de Accionistas, Juntas de Socios, las acciones, cuotas o participaciones de capital que la sociedad tenga o llegue a tener en la sociedad BALDOSINES ALFA S.A., con facultades para votar cualquier decisión que se ponga a su consideración y ejercer los derechos que como accionistas nos correspondan.

4. Realizar todos los actos y trámites que sean necesarios para efectos de la debida legalización y registro, modificación y/o cancelación en el Banco Central del Ecuador, de las inversiones extranjeras que realice o haya realizado la sociedad en el Ecuador respecto de acciones, cuotas sociales, participaciones o inmuebles a adquirir o enajenar, incluyendo pero sin limitarse al diligenciamiento y la firma de declaraciones de cambio o del documento similar.





En desarrollo del presente poder, el apoderado queda amplia y expresamente facultado ante cualquier autoridad o entidad privada en el Ecuador para que proceda a: aportar y suscribir en nombre de la mandante todo tipo de documentos, incluyendo pero no limitado a comunicaciones, peticiones, defensas, escrituras públicas, formularios oficiales o privados, Rooritratos, RA responder a citaciones, interponer recursos y aportar dentro de los mismos todo tipo de documentos y de pruebas; para renunciar a este poder unilateralmente en cualquier momento, sustituirlo en los mismos términos y condiciones, y reasumirlo en cualquier momento; y en general para llevar a cabo todas las diligencias tendientes al cabal cumplimiento de este mandato y a la debida representación del poderdante en desarrollo del mismo."

Se aclara expresamente que el presente poder de representación será indefinido a partir del día 16 de mayo de 2011.

Atentamente,

OSPINAS Y CIA S. EN C. Alberto Ospina Carreño Representante Legal

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA

El Notario Treinta y Ocho (38) del Circulo de Bogotá, D.C. da fe que el anterior escrito fué presentado personalmente por:

OSPINA CARREÑO ALBERTO

quien exhibió la: C.C. 17153061 y Tarjeta Profesional No.

y manifesto que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que acepta el contenido del mismo.

(Art. 68 Dec. 960/70 concordante con Art. 4 Dec. 1681/96)

Bogota D.C. 31/05/2011

tntyb5htbt5yg5tt

MONICA ZULMA BAUTISTA NOTARIA 38 (E) DE BOGO



ピットリコ



